

qu coastir, y de acuerdo con la norma 8.1 de las bases de la convocatoria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de octubre de 1976, se hace público, para general conocimiento, el nombre del aspirante aprobado, con indicación de la puntuación obtenida.

Don Antonio Sánchez Abolafia (D.N.I. número 25.827.003). Puntuación: 8,5.

El aspirante aprobado deberá presentar en el Organismo convocante la documentación a que se refiere la norma 9.2 de las bases de la convocatoria, en el plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de la presente resolución.

Sevilla, 20 de octubre de 1977.—El Presidente del Tribunal, Vicente Aycart Benzo.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**28688** *ORDEN de 15 de octubre de 1977 por la que se acepta la renuncia de don Pedro Gómez Bosque al cargo de Presidente titular del Tribunal del concurso-oposición libre a plazas de «Histología y Anatomía patológica» (Facultad de Veterinaria), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, y se ordena le sustituya el Presidente suplente don Julián Sanz Esponera.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito formulado por el excelentísimo señor don Pedro Gómez Bosque, como Presidente titular del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios del concurso-oposición libre para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Histología y Anatomía patológica» («Facultad de Veterinaria»), en el que solicita ser sustituido en el mencionado cargo;

Teniendo en cuenta las razones alegadas por el interesado y lo dispuesto en el artículo 5.º, puntos 3 y 4, del Decreto 2212/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha tenido a bien aceptar la renuncia presentada por el excelentísimo señor don Pedro Gómez Bosque al cargo de Presidente del Tribunal del concurso-oposición arriba indicado y, en consecuencia, que sea sustituido por el excelentísimo señor don Julián Sanz Esponera, nombrado Presidente suplente del mismo por Orden ministerial de 11 de julio último.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de octubre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**28689** *ORDEN de 19 de octubre de 1977 por la que se acepta la renuncia presentada por el excelentísimo señor don Enrique Fuentes Quintana como Presidente titular del Tribunal de «Hacienda Pública y Derecho fiscal» (Facultad de Ciencias Económicas) y en consecuencia sea sustituido por el excelentísimo señor don Fernando Vicente-Arche Domingo.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito formulado por el excelentísimo señor don Enrique Fuentes Quintana como Presidente titular del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios del concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Hacienda Pública y Derecho fiscal» (Facultad de Ciencias Económicas), en el que solicita ser sustituido en el mencionado cargo.

Teniendo en cuenta las razones alegadas por el interesado y lo dispuesto en el artículo 5.º, puntos 3 y 4, del Decreto 2212/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha tenido a bien aceptar la renuncia presentada por el excelentísimo señor don Enrique Fuentes Quintana al cargo de Presidente titular del Tribunal arriba indicado y, en consecuencia, que sea sustituido por el excelentísimo señor don Fernando Vicente-Arche Domingo, nombrado Presidente suplente del mismo por Orden ministerial de 28 de junio de 1977.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de octubre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**28690** *ORDEN de 19 de octubre de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia media universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar al concurso-oposición, anunciado por Orden de 31 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia media universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José María Lacarra y de Miguel.

Vocales: Don José Luis Martín Rodríguez, don Julio Valdeón Barrique, don José Ángel García de Cortázar, don Miguel Ángel Laredo Quesada, don Alvaro Santamaría Arande, don Cristóbal Torres Delgado, Catedráticos de las Universidades de Salamanca el primero, Valladolid el segundo, Santiago el tercero, Sevilla el cuarto, Barcelona el quinto y Granada el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Ubieta Artea.

Vocales suplentes: Don Federico Udina Martorell, don Julián San Valero Aparisi, don Eloy Benito Ruano, don Manuel Riu Riu, don Julio González González, don Juan Torres Fontes, Catedráticos de las Universidades: Autónoma de Barcelona, el primero; Valencia, el segundo; Oviedo, el tercero; Barcelona, el cuarto; Compiutense, el quinto, y Murcia, el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios, precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de octubre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**28691** *ORDEN de 20 de octubre de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia antigua universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Córdoba, Autónoma de Madrid, Oviedo y Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, anunciado por Orden de 31 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia antigua, universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Córdoba, Autónoma de Madrid, Oviedo y Zaragoza, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Santiago Montero Díaz.

Vocales: Don Marcelo Vigil Pascual, don Francisco José Présedo Velo, don José Manuel Roldán Hervas, don Julio Mangas Manjares, don Ignacio María Barandiarán Maestu, don Francisco J. Fernández Nieto, Catedráticos de las Universidades de Salamanca el primero, Sevilla el segundo, Granada el tercero, Oviedo el cuarto, La Laguna el quinto y Santiago el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Martín Almagro Basch.

Vocales suplentes: Don Ángel Montenegro Duque, don Julián San Valero Aparisi, don Salvador de Moxo y Ortiz de Villajos, don Eloy Benito Ruano, don Juan José Sayas Abengochea y don Ramón Teja Casuso, Catedráticos de las Universidades de Valladolid el primero, Valencia el segundo, Compiutense el tercero, Oviedo el cuarto, Extremadura el quinto y Murcia el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para

determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de octubre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**28692** *ORDEN de 20 de octubre de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Patología y Clínica médicas» de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, anunciado por Orden de 11 de octubre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Patología y Clínica médicas» de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Bueno Gómez.

Vocales: Don Vicente Gilsanz García, don Francisco J. García-Conde Gómez, don José María Segovia de Arana, don Cirilo Rozman Borstnar, don Manuel Ribas Mundo y don Juan García San Miguel, Catedráticos de las Universidades de Madrid el primero, Valencia el segundo, en situación de supernumerario el tercero, Barcelona el cuarto, Santiago el quinto y Profesor agregado de Barcelona el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Rafael Báguena Candela.

Vocales suplentes: Don Eloy López García, don Arsacio Peña Yáñez, don Juan Martínez López de Letona, don Domingo Espinós Pérez, don Eduardo Zamora Madaria y don Angel Marañón Cabello, Catedráticos de las Universidades de Granada el segundo, Salamanca el tercero, Complutense el cuarto, Valladolid el sexto, en situación de supernumerario el primero y Profesor agregado de Córdoba el quinto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de octubre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**28693** *ORDEN de 21 de octubre de 1977 por la que se nombra la Comisión Especial del concurso de traslado de la cátedra de «Historia de España moderna y contemporánea» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión Especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado, anunciado por Resolución de 25 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de marzo), para provisión de la cátedra de «Historia de España moderna y contemporánea» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Vicente Palacio Atard.

Vocales: Don Fernando Solano Costa, don José Manuel Pita Andrade, don José Cepeda Adán y doña Dolores Gómez Molleda, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza, Granada, Complutense y Salamanca, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Manuel Cuenca Toribio.

Vocales suplentes: Don José Luis Comellas y García-Llera, don José Manuel Roldán Hervás, don Antonio Ruméu de Armas

y don José María Jover Zamora, Catedráticos de las Universidades de Sevilla, Granada, Complutense y Complutense, respectivamente.

Los Vocales de esta Comisión Especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de octubre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**28694** *ORDEN de 21 de octubre de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo VIII, «Termodinámica y Física atómica y nuclear», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, anunciado por Orden de 30 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de marzo), para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo VIII, «Termodinámica y Física atómica y nuclear» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos, de la Universidad Politécnica de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Ciriaco Vicente Mazarriegos.

Vocales: Don Teodomiro González-Baylín Antonini, don Luis de Mazarredo y Beutel, don José Carballo Caabeiro, don Manuel Muñoz Torralbo, don Enrique Freixa Pedrals y don Pedro Fito Maupoey, Catedráticos de las Universidades Politécnica de Madrid el primero, segundo, tercero y cuarto, Politécnica de Barcelona el quinto y Politécnica de Valencia el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Armando Durán Miranda.

Vocales suplentes: Don Ignacio Claver Torrente, don Francisco Goicolea Zala, don Gonzalo Martín Guzmán, don Francisco Pérez Silva, don Vicente Moreno Arenas y don José Antonio Corrales Zarzana, Catedráticos de las Universidades Politécnica de Madrid el primero, segundo y quinto, Oviedo el cuarto y sexto y en comisión de servicio el tercero.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de octubre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**28695** *ORDEN de 24 de octubre de 1977 por la que se declara desierto el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XVI, «Elasticidad y Resistencia de Materiales I» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado del grupo XVI, «Elasticidad y Resistencia de Materiales I», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla, anunciado por Orden ministerial de 12 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de mayo),

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto declarar desierto dicho concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de octubre de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.